

Junta General Obligatoria Anual de Accionistas 30 de marzo de 2022

1. Consideración y aprobación de la memoria, y de los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 dictaminados por los auditores externos.

Se aprobó por unanimidad, la Memoria, y los Estados Financieros auditados del Ejercicio 2021, así como el Dictamen de los Auditores Externos; encomendando al Secretario proceda con el archivo de la documentación antes aprobada con los restantes documentos de la presente Junta, sin perjuicio de su presentación a los organismos de control y supervisión correspondientes, en cumplimiento de la normatividad aplicable.

2. Aplicación de resultados.

Se aprobó por unanimidad lo siguiente:

- a. Registrar la Utilidad Neta del Ejercicio 2021 por el importe de S/ 165'929,262.12 en la cuenta patrimonial de Resultados Acumulados.
- b. El pago de dividendos en efectivo por la suma de S/ 202,417,803.27 con cargo a la cuenta Resultados Acumulados; de los cuales (i) S/ 142,417,803.27 corresponden al saldo de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2019; y (ii) S/ 60,000,000.00, a parte de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2020.
- c. Determinar que la fecha de registro será el 31 de mayo del 2022 y la fecha de entrega (pago) de los dividendos en efectivo los días 31 de agosto del 2022 -fecha en la que se pagará la suma de S/ 142'417,803.27- y 28 de octubre del 2022 -fecha en la que se pagará la suma de S/ 60'000,000.00-

3. Determinación del número de Directores y elección de los miembros del Directorio nombramiento del Presidente.

- a. Fijar en 7, el número de Directores que integrarán el Directorio para el Ejercicio 2022.
- b. Elegir a las siguientes personas para conformar el Directorio de Profuturo AFP para el presente ejercicio.
- c. Designar al señor Francisco Javier Sardón de Taboada como el Presidente del Directorio.

Este es el directorio:

- Francisco Javier Sardón De Taboada
- Ignacio José Bustamante Romero
- Eduardo José Sánchez Carrión Troncon
- Elena Aída Conterno Martinelli
- María Nelly Viola
- Ignacio Ruiz-Tagle Mena
- Gerardo Omar Solís Visscher

4. Remuneración de los miembros del Directorio para el Ejercicio 2022.

Se aprobó por unanimidad la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2022 conforme a la propuesta de la Presidencia.

5. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2022.

Se acordó delegar en el Directorio la designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2022.

6. Nombramiento de Representantes para formalizar los Acuerdos de la Junta.

Se aprobó por unanimidad designar a los representantes para formalizar los acuerdos adoptados en la Junta.